

Circular N° 1169/1987

12 de Septiembre de 1987

Estado de la Norma: Vigente

DATOS DE PUBLICACIÓN

Boletín Oficial: 18 de Septiembre de 1987

Boletín DGI N° 406, Octubre de 1987, página 1094

ASUNTO

PROCEDIMIENTO. Nominatividad de títulos valores. Sociedades por acciones. Resolución General N° 2751, artículo 2º, inciso b).

Normas Vinculadas:

Resolución General N° 2751/1987 Artículo N° 2 (inciso b))

TEXTO

A los efectos establecidos en el inciso b) del artículo 2 de la Resolución General N° 2751, se informan los coeficientes que, para el año 1986, deberán considerarse para actualizar el valor al día 31 de diciembre del precitado año, de la participación proporcional de cada accionista en el patrimonio neto contable ajustado de sociedades que no cotizan en bolsa.

Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

FIRMANTES

Cont. Púb. CARLOS MARCELO DA CORTE Director General